EL CORREO

Año XXVII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, **1'50 pesetas al mes**. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas**. Extranjero, **12 pesetas trimestre**, y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18**.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 28 de Septiembre de 1906

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 9.511

Profesores y estudiantes

Dentro de pocos días, casi de pocas horas, comenzará *oficialmente* el curso en Universidades, Institutos y Escuelas civiles del Estado. Las militares reanudaron ya sus trabajos en 1.° de Septiembre.

Las clases elevadas, la burguesía y aun tal cual obrero residente en las grandes urbes, continuarán enviando en legión numerosa á sus hijos, tras la conquista del soñado título de doctor, licenciado ó bachiller, patente, por su mayor parte, que dá derecho á sus poseedores para morirse de hambre, habida cuenta de su multiplicidad enfadosa y de su ineficacia como armas de combate para vencer en la vida.

El ideal de una gran parte de nuestra sociedad, mal de que por cierto adolece también la francesa en cierto grado, es hacer del chico un «funcionario» que cobre *pronto* del Estado. A tal fin se encaminan los esfuerzos de los padres, y tal es, en la mayoría de los casos, el sueño de la juventud. Como se ha formado su espíritu en tal medio, necesita ser de temple excepcional para apetecer otras actividades más sanas y más robustas.

Ingresarán en las aulas, no siendo higiénicas; desfilarán por los claustros, cuya policía es descuidada á las veces; harán «rabonas» ó «novillos» cuantas veces puedan para «pasar» el tiempo en el próximo billar ó en otros lugares de más sucia y peligrosa catadura..

Y al final buena parte de ellos se presentará á examen, por supuesto, luego de haber asistido á algún jaleo estudiantil de esos que tan mal parada dejan la disciplina y la puntualidad. En cuanto al resultado, casi la totalidad alcanza el *exequatur*, y si el rigor es mediano en la Universidad X, con unas pesetas de plus, ó sea con el importe de un billete de ferrocarril para trasladarse á Z ó á S, donde los profesores son menos «tiranos», se sale del año... ¡y á vivir!

Los profesores, por punto general, han transformado su alta misión, sin duda la más transcendente para la vida española, en un funcionarismo misérrimo y poltrón. La voluntad de enseñar, el amor á la ciencia, el sentimiento de justicia y de patriotismo, todo eso suele ahogarse en el cálculo de los menguados emolumentos, textos vendidos por el librero, alcabala pagada á éste, etc.

De suerte que el juego de la enseñanza en España, se desenvuelve en un medio de pereza y de egoísmo, de abandono moral y de vicio, que dañan en el mismo grado al alma de la juventud, á su inteligencia, á su vigor físico.

La elevada finalidad que aquí sustentan algunos hombres superiores repartidos por Universidades y Escuelas, se pierde entre la innumerable falange de titulados maestros, que bosteza, sermonea parapetado en su sitial de cátedra, y luego, cobra la mísera soldada.

Ese ideal de formar hombres primero, voluntades é inteligencias después, que *per sé* valgan sin basar su ciencia en títulos y titulillos, papeles al cabo, que demuestran su sabiduría no por meras frases, ni por discursos preliminares del político profesional, lo sustentan en Madrid, en Oviedo, en Salamanca, en Santiago, en Valencia y en Barcelona, algunos que «esporádicamente» se han formado, pese á la enemiga de los demás y á las rutinas de que nos alimentamos todos.

Y como está en pugna manifiesta y radical con las aspiraciones de los «perseguidores» del título oficial, llave maestra que abre las puertas del presupuesto, su labor eficaz es aún escasa, casi imperceptible en la balumba que vomitan la nube de Universidades y de Institutos que casi perjudican á España, siendo así que debieran ser su salvación.

Precisamente ahí radica la causa esencial del atraso, cada día más visible por la diferencia de velocidad y de rumbo, en que nos hallamos los latinos con relación á sajones y germanos.

Quien haya recorrido los países del Centro de Europa é Inglaterra, habrá echado de ver inmediatamente el abismo que separa al estudiante inglés de Eton y de Oxford, por ejemplo, del escolar de Instituto, de los Jesuítas y Escolapios ó de las Universidades. Y no hay que decir del estudiante germano. En cuanto á los profesores... ¡Allá son apóstoles espléndidamente retribuídos y honrados que consagran su vida á la ciencia y á la enseñanza, mientras acá son unos meros funcionarios, que irrisoriamente van á su «oficina», dicen la lección sin variantes ni altibajos, y después, con plácida tranquilidad se marchan al casino ó al café, donde, si se tercia, *matan* el tiempo entregados al noble *sport* del dominó ó del tresillo!

Así es la triste realidad de nuestra enseñanza, y así nos va. Repitámoslo: hay excepciones, mas esas están en la relación de 1 por 1.000, y se pierden además en el fárrago de los métodos rutinarios y de las estupideces burocráticas que nos devoran.

La revolución de que nos hablaba D. Antonio Maura, hay que hacerla en todo; pero primera y más honda que en esfera alguna, en la enseñanza. Transformación, naturalmente, que alcanza á todos: profesores, estudiantes... familias.

Por costumbre que pregona el íntimo sentir, los padres españoles y franceses dicen á los chicos, al partir para la Universidad ó el Instituto: «Estudia y aprueba año; mira que si no...»

Un padre inglés, germano ó yanqui, dice en idéntica situación aquello que, como señala Taine, tan admirablemente sintetiza el sentimiento y la educación de la raza: sé buen inglés, alemán ó yanqui; trabaja, lucha para que seas hombre útil á tu país é ilustres el nombre que llevas...»

EL TRATADO CON FRANCIA

Actitud del gobierno francés

París 27.

Las deliberaciones del Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana han versado en su totalidad sobre el estado de las negociaciones seguidas en San Sebastian por la comisión mixta encargada de gestionar el acuerdo comercial franco-español.

Los ministros estudiaron detenidamente las pretensiones formuladas por los delegados españoles y muy especialmente los referentes á los derechos que hayan de gravar los vinos.

Estas últimas han sido muy enérgicamente impugnadas por aquellos ministros que representan como diputados regiones vinícolas.

Protesta de los catalanes

Barcelona 27.

El Fomento del Trabajo Nacional ha celebrado una reunión para protestar contra el proyecto del tratado comercial con Francia.

Se ha pronunciado un enérgico discurso censurando al Gobierno con motivo de dicho proyecto, que consideran perjudicial para la industria catalana.

Acordaron dirigir un telegrama al presidente del Consejo de ministros, pidiéndole la integridad de la segunda columna del Arancel.

Mañana marchará á Madrid una comisión del Fomento, á la que acompañarán un senador y cuatro diputados.—*Fabra.*

Llegada de la Reina Cristina

En el rápido de las once y media llegaron anoche á Madrid S. M. la Reina doña María Cristina y los Infantes D. Fernando y doña María Teresa.

Momentos antes de la llegada del tren se hallaban en la estación esperando á las augustas personas el Gobierno en pleno, los subsecretarios, directores y alto personal de todos los departamentos ministeriales; Obisposde Madrid-Alcalá y Sión; el gobernador y alcalde de Madrid; el capitán general, Sr. Villar y Villate; gran número de generales, jefes y oficiales del ejército; muchos exministros, diputados de todas las fracciones políticas monárquicas y numeroso público, que á pesar de la lluvia torrencial aguantaba á pie firme en los andenes exteriores de la estación y en las calles del trayecto hasta el regio Alcázar.

S. M. y AA. fueron cumplimentadas á su llegada por el Gobierno y personas significadas, así como por las autoridades y varias señoras de la grandeza que aguardaban en el andén.

Una compañía con bandera y música hizo los honores de ordenanza, y en seguida comenzó el desfile con extraordinaria rapidez, á causa del temporal.

Las reales personas se dirigieron á Palacio en landós de la Real Casa, siendo vitoreadas por la multitud que presenciaba su paso en la Cuesta de San Vicente y en la plaza de Oriente.

Las Ordenanzas municipales

Y LAS SUBSISTENCIAS

En el último número del *Boletín del Ayuntamiento*, y en su sección de «Tenencias de alcaldía», encontramos los siguientes datos correspondientes á los días 14 al 24 del corriente:

«Se presentaron 250 denuncias por infracciones á las Ordenanzas municipales, de las cuales 10 lo eran del distrito del Centro; 44 al de Chamberí; 90 al de Buenavista, y 106 al de la Latina.

Estas denuncias dieron motivo á otros tantos juicios en dichas alcaldías, siendo sobreseídos 24, apercibidos 47 infractores y multados 91, importando estas multas 563 pesetas. Quedaron 66 juicios pendientes.

En este período de tiempo no se han verificado juicios ni denuncias en las tenencias de alcaldía del Hospicio, Inclusa y Palacio, y no se han recibido datos de las del Congreso, Hospital y Universidad.

Por la tenencia de alcaldía de la Latina fueron remitidas al Juzgado de guardia las denuncias siguientes: una contra D. José Ferreiro, dueño de la tahona en la calle del Bastero, 17, por pan falto de peso, y otra contra doña Antonia López, vendedora ambulante, por usar una pesa de medio kilogramo con 120 gramos menos.»

Y nada más, porque los tenientes de alcalde siguen sin preocuparse de la salud y de la higiene del vecindario.

Los establecimientos no oficiales de enseñanza

Por la subsecretaría de Instrucción pública se ha dirigido á los rectores de Universidades, directores de Institutos é inspectores de primera enseñanza la siguiente real orden circular:

«La real orden de 13 de Agosto último, en su cuarta disposición, prescribe como condición precisa para que un colegio de segunda enseñanza pública no oficial tenga el carácter de incorporado al Instituto que le corresponda, la de que según está dispuesto en el art. 24 del real decreto de 20 de Julio de 1900, cinco por lo menos de sus profesores tengan el título universitario, exigido por aquella disposición, antes del 1.° de Octubre próximo.

Establecido este requisito como ineludible, importa que los directores y secretarios de los Institutos se fijen en esta prescripción para reclamar su observancia, no admitiendo á incorporación á ningún colegio que no tenga las condiciones exigidas en el real decreto de 1.° de Julio de 1902, y singularmente la referente á los títulos de su Profesorado.

En la misma real orden de 13 de Agosto último se dispone que los establecimientos de primera y segunda enseñanza y los de enseñanza superior de carácter público no oficial que estén abiertos sin autorización deberán solicitarla y obtenerla de este ministerio antes de 1.° de Octubre próximo, cumpliendo los requisitos consignados en el real decreto de 1.° de Julio de 1902. Como consecuencia de esta orden, han sido numerosas las instancias de autorización recibidas en este ministerio; y para no causar perjuicios á los interesados, la subsecretaría acordará por decreto marginal en dichas instancias la apertura y funcionamiento provisional de los establecimientos á que se refieran, remitiendo el expediente á los rectorados ó direcciones de Instituto á que correspondan, para que allí se ultime su tramitación, conforme á lo dispuesto en el real decreto de 1.° de Julio de 1902, y se dicte la resolución definiva que proceda.

Todos los demás establecimientos de enseñanza pública no oficial que antes del 1.° de Octubre no hayan pedido en forma la autorización de apertura serán cerrados por las autoridades académicas del distrito en que se hallen enclavados, debiendo los rectores, directores de Instituto é inspectores de primera enseñanza poner en conocimiento de este ministerio, antes del 15 de Octubre próximo, los establecimientos cuyo cierre hayan decretado, expresando el título del establecimiento, clase y grado de enseñanza á que estaba dedicado, carácter seglar ó religioso del mismo y causas de su clausura.»

LA MANÍA DE PENSAR

Las manías en general revelan un desequilibrio, que unas veces es sólo intelectual, otras de orden moral.

También pueden obedecer á un trastorno físico.

No os hablaré, lectores, de la kleptomanía, ó afán inmoderado é irresistible de apoderarse de lo ajeno.

Esta manía es por desgracia más frecuente de lo que pudiérais creer.

Hay kleptomanos que sólo se apoderan de la cartera, ó el reloj, ó el bolsillo.

También los hay que arrebatan el fruto del trabajo del compañero, del amigo, ó del prójimo, ya plagiando vilmente, ya firmando con cinismo repugnante, amparado por supina ignorancia, lo escrito por otro, de más valía que ellos.

Hay otros seres que padecen la manía religiosa. *Noli me tangere.*

No hablemos de la manía persecutoria; ni de la de grandezas, la de los uniformes, etc.

Interminable tarea sería hablaros de las diez mil manías que esta neurasténica generación padece.

Un loco hace ciento; por eso las manías se propagan con asombrosa rapidez, porque la locura es contagiosa.

***

Hay una excepción.

Una manía que forma rancho aparte.

La *funesta* manía de pensar.

No es contagiosa. No está como las demás al alcance de todas las fortunas... intelectuales.

Es un lujo. Lujo carísimo.

Puede sostenerse, no obstante, no pensando por cuenta propia.

Pensar con el periódico; ó mejor, que el periódico piense por nosotros; que el libro piense por el profesor; que el programa político piense por el gobernante; esto es más corriente y aun viste muchísimo.

¡Pensar por cuenta propia!

¿A qué tomarse ese trabajo?

Ya hemos adelantado bastante para tener clichés, no solo de discursos políticos, soluciones de lances de honor, enhorabuenas de bodas, bautizos, encomiendas; sino de todos cuantos asuntos tratemos.

Además... (quizá sea esto más grave) tomándose el trabajo de pensar se corre el riesgo de ver que lo que se va á decir ó ejecutar es una vulgaridad, una tontería, un desatino, ó lisa y llanamente lo contrario de la verdad.

Otro inconveniente de la manía de pensar es que no consiente ninguna compañera.

Se pueden tener varias manías á un tiempo; se pueden alternar, siempre que no entre la de pensar.

***

Un par de *casos* en apoyo.

Noches pasadas decía un periódico que, en el desgraciado caso de un desprendimiento de cables en la Puerta del Sol, perecerían los golfos y vagos, etcétera.

Si tuviera el autor la manía de pensar, observaría:

1.° Que en dicha plaza hay vagos, desocupados, gente que pasea, gente que *pasa*, y gente que trabaja.

2.° Que los paseantes, desocupados y vagos, están en las aceras; mientras los guardias, empleados de tranvías y gente que *pasa* á su trabajo ó negocio, van por debajo de los cables por ganar tiempo atravesando en línea recta.

3.° Que al desprenderse los cables, los de las aceras no corren ningún riesgo, y solo peligrarían los trabajadores, la gente *útil*.

Otro *caso*.

Si el autor de estas líneas, que van siendo muchas, pensara que os molesta, lectores, no seguiría...

Y por si acaso, termino.

A. Pérez Pimentel.

EL CURA DE CHATENAY

¿Ha parecido ó sigue el misterio?

La novelesca historia del cura de Châtenay tiene un capítulo más. Creeríase terminada con las noticias que ayer publicamos de la aparición de Bruselas; pero frente á las afirmaciones del individuo que asegura ser el desaparecido M. Delarue, álzase la incredulidad de los que íntimamente conocían al desaparecido socerdote, cuya identificación formal aún no está hecha; M. Delarue ha muerto; jamás hubiese hablado como los periódicos dicen; el individuo de Bruselas tal vez es un impostor, acaso el asesino...

A título de información, ya que en esta folletinesca aventura cuya concepción hubiera honrado la imaginación de Ponson du Terrail nada parece imposible, extractamos hoy lo que dice un redactor de *Le Journal* que fué á informarse á Châtenay.

El periodista francés visitó primero al sacerdote M. Rebiffet, cura de Baudreville, amigo de M. Delarue y que ahora le sustituye.

—No crea Vd. las noticias que publican los periódicos—dijo M. Rebiffet apenas hablaron.—No son exactas; Delarue ha muerto, paz á su espíritu.

—Pero si le han visto, si ha declarado que vivía.

—¡No, no, no! Los periodistas belgas han sido víctimas de una mixtificación; el pretendido Delarue es un bromista ó un impostor. He leído las pretendidas *interwiews* con Delarue, y doy á usted mi palabra de que él no hubiera jamás hablado así; ese lenguaje no es el suyo. Delarue era hombre enérgico, equilibrado; y nos lo presentan como débil, como aturdido... He sido compañero suyo en Chartres, le conozco bien; si acaso una pasión malsana se hubiera apoderado de su espíritu tan firme y tan lleno de fe y alientos, se habría confesado á un amigo, hubiese buscado en la plegaria consuelos, qué sé yo... pero arrojar los hábitos, huir con una mujer, proclamar su vergüenza á la faz del mundo, ¡eso jamás!... No conocen ustedes á mi amigo.

—El hombre de Bruselas ha dicho ser él el cura de Châtenay.

—¿Qué pruebas ha dado? Eso es lo que yo pregunto. Los papeles de Delarue están todos aquí; no ha podido demostrar nada de cuanto decía. Delarue sólo llevaba una tarjeta de elector sobre sí; si esta tarjeta ha sido robada ó hallada, un mistificador puede utilizarla, y no es pieza alguna de identidad, y si acaso algo probase, podría ser otra cosa.

—¿Qué quiere usted decir?

—¿Acaso el hombre de Bruselas no puede ser el asesino?... ¿Y por qué no?... Un hombre ha matado á Delarue, que llevaba sobre sí un título de renta que el matador no puede negociar; finge entonces ser la víctima; vende el título de renta y desaparece...

—Si ha sido reconocido...

—Reconocido por gente que no le ha visto jamás. Los retratos publicados en los periódicos tienen tan poco parecido... Yo afirmo que el hombre de Bruselas no es Delarue.

—Ha escrito, sin embargo, al juez de Etampes.

—¡Pero no ha escrito aquí!

—¿Aquí, no? ¿Ni un telegrama?

—Nada. Y si Delarue viviese; si fuese él quien estuviese en Bruselas, una vez que á todo el mundo se había dado á conocer, ¿qué le impedía dar á los suyos noticia de su existencia?

—¿Y ni en dos meses, ni ayer, ni hoy ha habido ninguna noticia?

—Ninguna. Esta noche, varias personas vinieron en automóvil, á las dos de la mañana, gritando: «¡El abate Delarue está vivo! ¡Abrid!» Yo contesté; «¡Pasad de largo, miserables, que profanáis la muerte; el que decís no existe ya!» Y los hombres del automóvil han partido, con gran estrépito de hierros; hubiérase dicho que eran enviados del infierno. Sí; cuando yo oí sus gritos y comprendí lo que decían, tuve ese pensamiento; la noticia que traen es una invención del diablo.

Como M. Rebiffet piensa la familia de Delarue. Le llevan luto y huyen de Châtenay á ocultar su dolor en otro sitio, á donde no lleguen los ecos del escándalo, á su juicio macabro. El alcalde de Châtenay está igualmente convencido de que el hombre de Bruselas es un impostor. Mlle. Bonnin, la directora de la Escuela de que Mlle. Frémont era institutriz, niega también que sea ella la que en Bruselas ha parecido... En todo Châtenay sólo creen en la reaparición de Delarue unas cuantas malas lenguas y aquellos á quienes la justicia persiguió creyéndolos asesinos del cura...

El juez de Etampes ha recibido la carta firmada Delarue, escrita por «el hombre de Bruselas»; pero reserva su opinión hasta que pueda el corresponsal ser identificado.

Dice el juez que en este misterioso asunto nunca ha podido tener opinión cerrada.

—He creído sucesivamente en la fuga y en el asesinato; pero siempre dispuesto á rendirme á la evidencia. Prueba de mis indecisiones es que no he detenido á ninguno de aquéllos á quienes se designaba como asesinos, contentándome con vigilar. Ahora, espero todavía.

Añadiremos que «el hombre de Bruselas» y la mujer que le acompaña, han abandonado la habitación que tenían en Bruselas para sustraerse á la curiosidad pública. Han sido inscritos ya en los registros de población; para que la inscripción tenga todos los requisitos legales, sólo faltan algunos documentos de él, los de ella están completos.

Tal es el estado actual del episodio.

¿Habrá alguna sorpresa? Como en los folletines por entregas, ¿habremos de poner «se continuará»?

Los Reyes en La Granja

Cacería en Riofrío.—Los Reyes á Segovia.—Obsequio á la tropa.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

San Ildefonso 28.

A las diez de la mañana, los Reyes, con algunos personajes de su séquito, dirigiéronse á Riofrío, donde se efectuó una cacería, cobrándose 30 reses.

El Instituto de Segovia ha invitado á los Reyes á que honren con su asistencia el acto de apertura de curso que se celebrará en dicha capital el lunes próximo. Los Reyes han prometido concurrir al acto.

El batallón de cazadores de Madrid ha hecho hoy ejercicios, que han sido presenciados por numeroso público. El Rey ha regalado al batallón tres gamos de los cobrados en Riofrío.

Han llegado 24 guardias civiles de caballería y 14 de infantería, al mando de dos oficiales.

A las tres de la tarde el Rey se dirigió al Tiro de Pichón.

La Reina ha paseado en coche por los alrededores de la población.

El Rey ha firmado algunos decretos, cuyo detalle no se ha facilitado á la prensa.

El Rey pasó la noche última examinando el presupuesto de Guerra.

Nemurd.

LOS AMIGOS DE LA HIGIENE

La Comisión de Chamberí, considerando que cae dentro de sus fines el intento del abaratamiento de subsistencias, ha nombrado una ponencia que redacte las soluciones oportunas.

Ayer verificó una reunión preparatoria, y el domingo celebrará la primera sesión en la Escuela Modelo, plaza del Dos de Mayo, 2, bajo, á las tres y media de la tarde.

Acordaron como líneas generales invitar á los productores residentes en Madrid á que remitan á la Sociedad las señas de sus respectivos domicilios; establecer un servicio gratuito de relación directa para la colocación de sus productos en el comercio, y abrir un depósito general fuera de puertas para que los interesados puedan hacer sus transacciones comerciales á la vista de muestras y de la totalidad de las mercancías.

También se trató en principio de crear cooperativas de producción, armonizadas con los economatos de consumo.

Se nos ruega hagamos pública tan importante determinación para que las personas interesadas y de buena voluntad coadyuven á sus fines.

FERIAS Y FIESTAS

La Exposición de Valladolid

El aspecto del Campo Grande es precioso. Una abigarrada multitud se mueve difícilmente por el espacioso paseo, siguiendo las ondulaciones que marcan los grupos de personas detenidas para contemplar un detalle, algo que distraiga la vista y provoque la admiración.

Las oleadas de gente avanzan lentamente, pisándose, estrujándose. Allí se vé la encopetada señorita que roza sus galas y atavíos con las alforjas del honrado *campeño* llegado de luengas tierras. Allí se vé contrastando la severidad de los hombres graves con la bulliciosa alegría de la gente joven que pasa presurosa, sin detenerse apenas, siguiendo ávida los detalles de la feria, de la Exposición, de cualquier cosa, en fin, pero sin que la retina quede impresionada, pues una contemplación borra la anterior con el mismo apresuramiento que los jóvenes circulan por los andenes del Campo Grande.

¿Habéis mirado por un kalcidoscopio? Ved aquí el Campo Grande en estas ferias.

Numerosas casetas con instalaciones para la exposición ocupan gran parte del anchuroso paseo. Son manchas de coloración diversa que resaltan sobre la superficie terrosa. Creyérase al pronto que se trataba de una playa, donde el unicolor de la arena es manchado por las garitas de los bañistas.

Es pequeño el inmenso Campo Grande para albergar á la multitud; por eso ésta rompe las líneas y se precipita en los preciosos jardines que existen á la izquierda del paseo, formando el marco del policromo cuadro que á los ojos del visitante se presenta.

La exposición lo ocupa todo. El Campo Grande, los jardines, la acera del Ayuntamiento. Valladolid entero es una exposición, es una exposición de productos, de agricultura, de industria, de arte, de comercio; es una exposición de bellezas, de tipo...

Díganlo si no las hermosas que vistiendo vaporosos trajes muévense por la acera como pajarillos que alegran con su preciosa charla, ó en los balcones, dando una nota de luz, de color: con las sombrillas que brillan como flores de preciosos matices; díganlo si no Valladolid entero, por donde transitan en apretados grupos los *gurriatos* que mezclándose con los *pincianos* han llegado á la castellana ciudad buscando distracciones, animados por los carteles de ferias, donde el gusto más exigente tiene que quedar satisfecho.

***

Valladolid progresa y progresa notablemente, gigantescamente, en edificios, en población, en todo.

Una demostración palpable de ello es la Exposición inaugurada hace días.

Detallar una por una todas las instalaciones, sería tarea ardua, dificilísima, expuesta á enojosas omisiones.

Baste decir que es muy notable y que en ella queda patentemente demostrada la cultura y el progreso de la ciudad vallisoletana.

Los adelantos de la industria, de la mecánica, del *confort;* los encajes, la pintura, la agricultura, la ganadería, las manufacturas diversas, todo tiene allí notable representación.

Y lo que se expone es producto de Valladolid. Desde la preciosa instalación de la Compañía del Norte hasta las modestas acuarelas que se ven en diferentes sitios de la Exposición, todo lleva el sello de un trabajo no interrumpido durante muchos años, de una constancia envidiable, de una emulación que produce estos prodigiosos resultados.

Perdonadme si tan sentido elogio hago de Valladolid. Sólo conociendo esta población hace tiempo, recordando lo que era en no lejana fecha y lo que es hoy, puede notarse la diferencia grande, el notable progreso que salta á la vista..

***

Este año se ha retrasado algunos días la inauguración de las ferias. Y no ha sido porque faltase algo en el programa de festejos, que estaba confeccionado y dispuesto hace bastantes días.

Es que el pueblo vallisoletano está convencido de que sus ferias son notables, y quiere que los forasteros se diviertan sin preocupaciones de ninguna clase.

Es hidalgo y desprendido el castellano pueblo. No se preocupa de que sus ferias sean las últimas que se celebren; no teme que el forastero, cansado por la sucesión de ferias que ha tenido ocasión de visitar anteriormente, se retraiga y no asista á las de Valladolid. Ya sabe que el castellano viejo guarda en un rinconcito de la cartera ó en el extremo de la faja lo que ha de proporcionarle ventajas y distracciones en la feria de Valladolid.

Y circula el dinero en esta ciudad que es una bendición de Dios, sin que haya que padecer esos abusos tan corrientes de que en días de holgorio los precios de las habitaciones y de las fondas aumenten de modo extraordinario, ni en los comercios, en los cafés... Por eso los *gurriatos* y los *campeños*, cuando terminan las ferias, salen de Valladolid contentos, satisfechos y prometiendo volver.

Y este año han tenido varias cosas que admirar. La Exposición, la nueva Casa Ayuntamiento que es un hermoso edificio y la vistosísima iluminación de la acera y la plaza donde millares de bombillas deslumbran, ciegan. El conjunto es alegre, caprichoso, lleno de vida, de color, donde se mezclan las gasas, las sedas y las flores con las faldas de manto redondo y los pañuelos de matices chillones y las ropas de paño pardo, y las camisas de lienzo burdo, perfectamente blancas.

***

Al salir de Valladolid, un nubarrón oscuro, amenazador, avanza por entre otras mil nubecillas que manchan el cielo, movidas por el viento.

Este se va haciendo más fuerte cada vez... Algunos remolinos de polvo comienzan á formarse y allá á lo lejos una luz vivísima, en forma de cinta serpenteante, desgarra la nube, siguiendo un ronco rumor apenas perceptible, pero que se asemeja al tableteo del trueno.

Es la tormenta que avanza... Comienzan á caer algunas gotas... El tren parte después de silbar prolongadamente la locomotora...

Los relámpagos van haciéndose más visibles y el trueno se escucha más potente...

Es un número más de la feria... No figura en el programa de los festejos, pero sin anunciarse tiene lugar todos los años... Durante las ferias llueve siempre en Valladolid.

Antonio Armenta.

SGCB2021

Información telegráfica

EXTRANJERO

Marruecos

El último atropello

Londres 28.

The Times publica un telegrama de Tánger diciendo que la emboscada en que cayó Lasalles, la componían numerosos indígenas mandados por el gobernador del distrito.

Los prisioneros fueron puestos en libertad después de haberles obligado á firmar un documento en el que hácese constar que el gobernador no ha intervenido en el ataque.

Noticias varias

Concurso hípico

Biarritz 27.

El infante D. Carlos y numerosas personalidades de la colonia española han asistido al concurso hípico que se ha celebrado esta tarde.

Declaraciones del Pontífice

París 27.

El corresponsal del periódico *Le Gaulois* ha celebrado una *interview* con el Papa, tratando de la separación de la Iglesia del Estado.

El Papa dijo que ha hecho lo que le manda el bien moral de la Iglesia y el respeto de la doctrina católica, y que el porvenir es quien decidirá en cuanto á las asociaciones cultuales.

Su Santidad añadió que si los legisladores franceses han obrado de buena fe y reconocen su error, encontrarán en Roma el deseo de la conciliación y el olvido; pero si buscan deliberadamente la guerra, hallarán un defensor de la doctrina de Cristo y de los derechos de la Iglesia que tomará en la fe las energías supremas.

Los Zares á Copenhague

Copenhague 28.

El periódico *National Tidende* recoge el rumor de que es esperada á principios de Octubre la visita de la familia imperial de Rusia.

Impuesto sobre el café

Río Janeiro 28.

Un aviso del gobernador de San Pablo anuncia que la tasa de 3 francos por cada saco de café entrará en vigor á partir del día 1.° del próximo mes de Diciembre.

Continúan las importantes compras de café por cuenta del gobierno de San Pablo.—*Fabra.*

PROVINCIAS

Conmemorando un aniversario

Barcelona 28 (3'19 t.)

El partido lerrouxista se propone conmemorar con grandes festejos la fecha del aniversario de la Revolución de Septiembre.

Habrá velada en la Casa del pueblo, concurso de coros republicanos, recepción de los delegados extranjeros, concurso de banderas, meriendas en las montañas de Coll, donde ondeará una enorme bandera española, almuerzo en el Tibidabo, organizado por la redacción de *El Progreso* en honor de los delegados extranjeros, función teatral y banquete popular de 500 cubiertos.—*Mencheta.*

Los cañones granífugos

Tarragona 27.

Ha quedado solucionado el conflicto que se promovió por el empleo de cañones granífugos.

VIDA TEATRAL

Madrid

APOLO.—El domingo por la tarde se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas *La reja de la Dolores, El pollo Tejada* y *Dolorietes.*

Por la noche, 1.ª sección, *La mala sombra;* 2.ª, *El pollo Tejada;* 3.ª, *El mal de amores,* y 4.ª, *La mala sombra.*

Las localidades se expenden en contaduría sin aumento de precio.

DOCTRINA LEGAL

Resoluciones de la Dirección general de los Registros

Donación y revocación.—Resolución de 20 de Agosto de 1906.—(Gaceta 30 de Agosto).—Otorgada una escritura de donación de bienes con determinadas cargas para el donatario, no es inscribible la escritura posterior cancelando dichas cargas, cuando estas constituyeron derechos reales á favor de terceras personas que no han prestado su conformidad para la cancelación; tampoco es inscribible, por contradictoria, una escritura de donación complementaria de otra, cuyas cláusulas y condiciones se dicen canceladas.

Textos legales que se aplican.—Artículos 82 de la ley Hipotecaria y 33 de su reglamento, y la sentencia del Tribunal Supremo de 23 de Mayo de 1899.

«Considerando: en cuanto á la escritura de 5 de Noviembre de 1905, que por ella se cancelan y dejan sin efecto varias obligaciones impuestas al donatario en la de 25 de Abril de 1894, como condiciones de la donación, y entre ellas la de satisfacer la legítima materna á sus hermanos, obligación que asimismo se impuso al donante en las operaciones divisorias de los bienes relictos al fallecimiento de su esposa, que son también objeto de la donación:

Considerando: que la mención de la obligación de pagar deudas ó cargas, hecha en cumplimiento del art. 33 del Reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria, al inscribirse bienes adjudicados con dicha obligación, implica la constitución de un derecho real sobre tales bienes, según sentencia del Tribunal Supremo de 23 de Mayo de 1899:

Considerando: que para cancelar esa obligación es indispensable, con arreglo al art. 82 de la ley Hipotecaria, ó ejecutoria en que así se ordene ó el consentimiento de la persona á cuyo favor está constituída, ó sea en el caso del recurso, el de los legitimarios, que no han concurrido al otorgamiento de la escritura de que se trata:

Considerando: respecto de la escritura de 8 de Noviembre de 1905, que en ella manifiestan los otorgantes que las condiciones de la donación hecha en la escritura de 25 de Abril de 1894 fueron canceladas, y, sin embargo, otorgan que se ratifican en dicha donación, ampliándola á dos fincas que por olvido involuntario se omitieron, y que desean que la escritura primeramente citada forme parte integrante de la última, lo cual constituye una contradicción, ó cuando menos una falta de claridad, en cuanto á la extensión del derecho que se adquiere, que impide su inscripción.»

DE SPORT

Madrid

Nueva Sociedad ciclista

Organizada por entusiastas *amateurs,* se ha fundado la Sociedad «Club Ciclista Madrileño», cuyo domicilio social se halla establecido en la calle de Arriaga, núm. 10.

En breve se verificará el acto inaugural de esta Sociedad, con una carrera ciclista de 50 kilómetros en carretera, y un banquete.

Extranjero

La copa Vanderbilt

A las pruebas eliminatorias de esta gran carrera automovilista han asistido más de 200.000 personas.

La afluencia de viajeros de todas las partes del mundo es tan considerable, que difícilmente se encuentra alojamiento en los hoteles y fondas.

Los precios más módicos de los hoteles más inferiores, fluctúan entre 150 y 200 francos por día.

Carreras ciclistas

Organizada por el *Touring Club de France,* se ha celebrado, con motivo de la Exposición de Touring, una carrera ciclista entre París y esta ciudad.

El primer premio lo ganó el campeón ciclista Trouralier, que hizo los 70 kilómetros de recorrido en nueve horas y cincuenta y seis minutos.

La copa Garden Bennett

Los trabajos preparatorios que se están realizando en el Jardín de las Tullerías, donde se han de elevar los globos que tomen parte en este concurso aerostático, están ya muy adelantados.

El público podrá presenciar la partida de los aeróstatos desde las terrazas de las casas de Panme y de l'Orangerie y desde tres tribunas construídas dentro del Jardín.

El pesaje de los globos no será presenciado más que por los socios del Aéreo Club y los aeronautas que tomen parte en el concurso.

La operación de inflar los globos se hará por 50 soldados del Parque Aerostático de Chalais-Meudin, que han sido puestos á disposición del Aéreo Club por el ministro de la Guerra.

LOS GUARDIAS MUNICIPALES

Los guardias municipales han elevado al Ayuntamiento una solicitud pidiendo que se les conceda la estabilidad ó plantilla en el cargo que desempeñan.

Creen los solicitantes que su petición responde á una verdadera necesidad de la administración del Municipio madrileño, y su realización será una garantía para el mejor cumplimiento de sus deberes.

La solicitud nos parece muy razonable y digna de ser atendida.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección pueden presentarse á percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana á las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.° de Octubre de 1906.—Montepío militar, de la M á la Q.—Montepío civil, de la M á la Q.—Tenientes y alféreces.—Marina.—Cesantes.—Exclaustrados.—Secuestros y remuneratorias.

Día 2.—Montepío militar, de la R á la Z.—Montepío civil, de la R á la Z.—Capitanes.—Plana mayor de jefes y las nóminas provisionales de Ultramar.

Día 3.—Montepío civil, de la E á la Ll.—Tropa.

Día 4.—Montepío militar, de la A á la E.—Montepío civil, de la A á la D.—Coroneles y tenientes coroneles.

Día 5.—Montepío militar, de la F á la Ll.—Jubilados y comandantes.

Día 7.—Cruces, de diez á doce.

Nota.—En los días 6 y 8 se verificará el pago de las nóminas de haberes de altas, supervivencias, residentes en el extranjero y todas las nóminas sin distinción, y el 9 las de retenciones.

Los presupuestos municipales

Continúa la discusión

En la sesión celebrada ayer tarde por el Ayuntamiento fué desechada una enmienda de los republicanos, en la que se pedía la supresión de las cien mil pesetas destinadas á material de las alcaldías de barrio, y otra de los socialistas pidiendo se eleven á 1.250 pesetas los sueldos de los ordenanzas.

Aprobóse otra enmienda autorizando sean gratificados con 500 pesetas, cada uno, los siete empleados que forman la sección especial de mecanografía, recientemente creada.

Quedó terminada la discusión sobre la totalidad del presupuesto, comenzando la discusión por capítulos.

—

Con escasa concurrencia de concejales se reanuda la sesión extraordinaria para continuar discutiendo los presupuestos, á las cinco de la tarde.

Se da cuenta de una enmienda de los señores García Prast y Cao, en solicitud de que se creen ocho plazas de escribientes en el ramo de Consumos con el haber anual de 1.500 pesetas.

Intervienen en el debate atacando y defendiendo la enmienda varios ediles.

La discusión queda aplazada después de largo rato, y el Sr. de Blas, á instancias del alcalde hace uso de la palabra para explicar el criterio de la comisión respecto á gratificaciones.

Los Sres. Lequerica é Iglesias se oponen al criterio sustentado por el Sr. Alas de que las gratificaciones se continúen dando como hasta el presente, lo mismo á funcionarios técnicos que administrativos.

Dichos ediles defienden solo las gratificaciones para empleados administrativos.

A la hora de retirarnos de la tribuna continuaba la sesión.

La Delegación de Hacienda de Madrid

El delegado de Hacienda de esta provincia, señor Escalera, á instancias del personal á sus órdenes, visitó ayer al ministro para denunciarle que el edificio en donde están instaladas las oficinas de su dependencia amenaza en cierta parte ruina, aunque no tan inminente que se tema un derrumbamiento inesperado.

El ministro ha ordenado que un arquitecto practique una inspección.

Se harán nuevas tentativas para trasladar en seguida la Delegación á otro edificio, que bien pudiera ser el que ahora ocupa la Academia de San Fernando.

EL GOBIERNO DE CRETA

Despedida del príncipe Jorge de Grecia

El príncipe Jorge ha salido de la Canea, viéndose obligadas las potencias á proteger la salida, pues los cretenses se oponían á que se embarcara.

Antes de salir el príncipe dirigió á los naturales esta carta de despedida:

«Cretenses:

Su majestad el rey de Grecia, usando del derecho de proponer un comisario para Creta, en el momento de mi retirada, se ha servido nombrar por sucesor mío á Mr. Zaimis, confirmando las potencias dicha designación.

Al abandonar esta isla bien amada, por cuya prosperidad he trabajado con todo el cariño y abnegación que me ha sido dado, durante ocho años consecutivos, y cuyas aspiraciones constituyen el anhelo más ardiente de mi corazón y son mi esperanza más querida, créo deber mío ineludible recomendaros por última vez que continuéis en vuestra pacífica actitud, en vuestra prudente conducta, sobre todo en las actuales circunstancias, para merecer la benevolencia de las potencias y la aprobación del mundo civilizado.

Tened plena confianza en mi sucesor y obtendréis segura y rápidamente el cumplimiento de los deseos de la nación.

Confío plenamente en que seguiréis estas urgentes recomendaciones, porque todo lo espero de vuestra inteligencia y patriotismo, y también del amor que me profesáis, cariño que no olvidaré jamás.

Al despedirme de vosotros, cretenses muy amados, ruego al Omnipotente abrevie en lo posible esta última etapa de nuestra lucha y me conceda la gracia de ver pronto á mi isla bien amada formando parte inseparable de la patria helena.»

—

The Times añade que las potencias, por el hecho de conceder al rey de Grecia la designación de sucesor y el reemplazo de los oficiales italianos por griegos, reconocen virtualmente los intereses especiales de Grecia y la dinastía griega en la isla.

Esto representa un paso más para la unión de ambos países.

El nombramiento de Zaimis se ha comunicado á la Sublime Puerta.

Esta ha acordado protestar.

Situación comercial de Méjico

El comercio de importación de Méjico se ha elevado, durante el mes de Mayo último, á la suma de 23.104.000 pesos, lo que representa un aumento de cerca de siete millones de pesos comparativamente con el mes de Mayo anterior.

Durante los once primeros meses del año económico de 1905-1906, las importaciones ascendieron á 196'5 millones de pesos; es decir, que en el año entero la cifra habrá excedido de 200 millones, marcando un visible progreso sobre todos los años anteriores.

Las exportaciones de Mayo han sido de 28'59 millones, por 22'86 del anterior. De estas cifras, 17'5 millones son de metales preciosos, de que en Mayo de 1905 se habían exportado 11'78 millones.

Este aumento débese en primer término á la exportación de numerario en plata, hecha por la comisión monetaria para adquirir oro con que ir reemplazando la moneda de plata, en virtud de la reforma aprobada hace un año.

Los principales artículos de importación en Méjico, durante los once primeros meses del ejercicio de 1905-1906, son:

Materias animales, 14'8 millones de pesos; ídem vegetales, 29'5; ídem minerales, 80'17; tejidos y sus derivados, 20'19; productos químicos, 6'99; bebidas espirituosas, fermentadas y naturales, 6'61; papeles y sus derivados, 4'85; máquinas y aparatos, 18'54; vehículos, 4'09; armas y explosivos, 3'55; diversos, 7'11 millones de pesos.

En 1904-1905 las importaciones de materias minerales fueron sólo de 48'29 millones de pesos. La enorme diferencia estriba en las compras de oro hechas para la aludida reforma monetaria.

SUCESOS

Caballo desbocado.—Esta mañana se desbocó en la plaza de Castelar el caballo del coche de punto núm. 148, siendo inútiles los esfuerzos que hizo el cochero para detenerle.

El auriga Juan Pérez Rodríguez salió despedido del pescante, produciéndose una herida grave en la cabeza al chocar contra el empedrado.

También sufrió algunas contusiones en diferentes partes del cuerpo Concepción Mondéjar Guerrero, que iba en el interior del vehículo.

Ambos lesionados fueron curados en la Casa de Socorro del distrito.

Riña.—Dos individuos llamados José García Barreiro y Vicente Vallejo Ruíz, riñeron esta mañana á la puerta de una taberna de la Ronda de Toledo, núm. 28, resultando el primero con dos heridas en el cuello y mano que le produjo su adversario con una navaja.

El agresor fué detenido, como asimismo un individuo llamado Nicolás Abad García, que también intervino en la cuestión.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Hurto de una maleta.—En la delegación del distrito correspondiente ha denunciado Ramona Puerta Alberlo, que del pescante del carruaje que había alquilado en la estación de Atocha para que la condujese á su domicilio, la habían sustraído una maleta.

El cochero, Donato Lozano Martín, ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado.

Accidente del trabajo.—Una desgracia ha ocurrido esta tarde en una obra en construcción del paseo Imperial, núm. 4.

El carpintero Demetrio López Carralafuera, de cuarenta y siete años de edad, que se encontraba en un andamio, tuvo la desgracia de caer al suelo, produciéndose la fractura de ambas piernas.

Fué curado en la Casa de Socorro del distrito de la Latina, pasando después en grave estado al hospital Provincial.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—28 de Septiembre de 1906.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el registro de la propiedad de Tortosa á don Luis Fernández Gómez.

Administración central.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del Notariado.—Vacantes de registros de la propiedad.

Hacienda.—Junta Clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación núm. 80 de los créditos clasificados por esta junta.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para contratar el transporte de la correspondencia desde la oficina del ramo en Reus á las estaciones férreas del mismo punto.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Circular relativa al cierre de los establecimientos de primera y segunda enseñanza y los de enseñanza superior de carácter público no oficial que estén abiertos sin autorización.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aprobado el proyecto reformado y presupuesto adicional del acueducto del río Guadalix.

—Concediendo la legalización de las obras de una cerca en la playa del Alamillo del puerto de Mazarrón, solicitada por doña Salvadora Vivanco.

Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.—Anuncio relativo á cotización oficial de valores.

El temporal

EN MURCIA

La catástrofe de Santomera.—Importancia del siniestro.—Un barrio anegado.—El pueblo en peligro

Murcia 27.

La inundación de Santomera tiene más importancia de la que se le atribuyó en un principio.

El barrio de Lares, habitado por las gentes pobres, fué anegado por las aguas, hundiéndose casi todas las casas que lo componían.

Hasta ahora sólo van extraídos 27 cadáveres; pero las desgracias exceden en mucho á esta cifra. Las casas hundidas se acercan á 300. Se encuentran sin albergue innumerables familias. La Cruz Roja y las autoridades rivalizan en prestar socorros, que resultan insuficientes, para remediar tanta desdicha.

En algunas casas el agua ha llegado á tres metros de altura.

Hay detalles espantosos de la catástrofe.

A la una de la madrugada los vecinos que dormían despertaron á las voces de auxilio de los que se habían dado cuenta de la inundación.

Los primeros momentos fueron de horrible confusión.

Los lamentos angustiosos de los que perecían ahogados se confundían con los desgarradores gritos de los que buscaban á sus seres queridos.

Los vecinos de la parte alta del pueblo y las autoridades que fueron en auxilio de los inundados, abrieron un boquete en la pared de un huerto dando salida á las aguas, y evitando así que las víctimas y los daños fuesen mayores.

Una mujer ha visto perecer á toda su familia, compuesta de marido y tres hijos.

Se ha salvado agarrada al tronco de un árbol.

Un matrimonio con dos hijos, que habitaba en una de las primeras casas inundadas, advertido de el peligro, el marido puso en salvo á los hijos, y cuando volvía á hacer lo mismo con su mujer fueron ambos arrastrados por la corriente y perecieron ahogados.

El gobernador y el alcalde de Murcia, con varios diputados provinciales, visitaron esta tarde los sitios de más peligro, acompañados del arquitecto provincial, que ordenó la demolición de bastantes casas que amenazaban ruina.

Una junta de señoras, presidida por la marquesa del Río Florido, que ha visitado Santomera, ha hecho una excitación á los murcianos y á todas las personas caritativas para que le entreguen toda clase de ropas de hombre y de mujer, y camas indispensables en abundancia, pues aquellos desvalidos vecinos han perdido cuanto tenían.

Se reproducen las lluvias.—Aumenta el peligro.—El canal de Reguerón.—Un coche en peligro.

Murcia 27.

Las lluvias persisten y con ellas aumentan los peligros.

El canal de Reguerón sólo lleva hasta ahora un metro de agua, pero se teme que el caudal aumente por haberse cerrado la compuerta del pantano de Puentes.

Los huertanos de la ribera del Reguerón, presa de la mayor alarma, abandonan sus hogares, pues según el director del pantano de Puentes arrecia el temporal aguas arriba y es lo probable que las tormentas que han de descargar produzcan gran avenida, obligando á levantar todas las compuertas.

El coche del balneario de Fortuna ha sufrido un gravísimo accidente, aunque sin otro daño para las personas que la horrible impresión producida por momentos de angustia indescriptible.

El coche fué envuelto y arrastrado por un terrible turbión.

Los dos caballos quedaron ahogados y el coche destrozado.

El cochero y los viajeros, después de penosísima lucha, pudieron ganar las alturas próximas, librándose de una muerte segura.

El tren mixto que anoche salió para Madrid, se encontró con la vía cortada y en dificilísima situación, cerca de Archena.

En la madrugada se enviaron trenes de socorro, volviendo á esta capital los viajeros del mixto, que aquí se quedan sin poder proseguir el viaje.

Los periódicos locales han abierto suscripción para atender al socorro de las calamidades.

En Málaga

Cinco ahogados y cuatro desaparecidos

Málaga 28.

En esta provincia los temporales reinantes han causado grandes daños.

FOLLETÍN DE EL CORREO [38

Los piratas del Mississipí

POR

Federico Gerstaecker

—¡Cómo! ¿Cook ha sido muerto?—exclamó James horrorizado soltando el brazo del falso Hawes.

En el momento en que Sanders levantaba su arma por tercera vez, decidido á asestar un golpe mortal á la cabeza del mulato, se acercó á él el viejo Lively, el cual sin usar recursos oratorios, arrancó el fusil de manos de aquel desalmado y le arrojó lejos de él. Luego se interpuso entre Sanders y el mulato, que estaba sin sentido, diciendo encolerizado:

—Caballero, cuando os halléis en compañía de personas honradas conducíos como hombre honrado. Ese tuno es nuestro prisionero.

—Pero él ha asesinado á vuestro camarada.

—Os engañáis; vedle ahí que baja por la colina—respondió tranquilamente el anciano.

En efecto, Cook, que había oído los tiros, se presentó á pie con la frente cubierta de sangre, trayendo la carabina reconquistada al bandido Cotton.

Cook deseaba saber por qué Sanders no le había prestado auxilio ó cuando menos por qué no había intentado disparar sobre el fugitivo, pero Sanders contestó que el bandido se hallaba ya demasiado lejos, y, por otra parte, había creído que Cook estaba mortalmente herido.

—Entonces debe ser para vos muy caritativo abandonarme de esa manera en medio de las breñas,—repuso el granjero con despecho.

Cook repitió en pocas palabras lo acontecido; explicó cómo su caballo le había arrojado en el momento crítico, y manifestó que según su opinión era necesario renunciar á la caza de aquel hombre, porque Beau se resistiría á seguir la pista de un blanco, y por otra parte el golpe que había recibido el perro cuando quiso coger al ladrón, le había lastimado una espaldilla aunque sin tener ninguna fractura, lo que hacía que el pobre animal se moviera con mucha dificultad.

Se convino que el mulato sería trasladado en seguida á la granja, porque desde el sitio en que se hallaban hasta Helena había mucha distancia, y que una vez reunidos en casa de Lively celebrarían un consejo.

La bala había atravesado el muslo del mulato y por la herida salía sangre en abundancia; pero lo que ofrecía mayor peligro era el culatazo recibido, pues tenía el brazo roto por más arriba de la muñeca, y era tanta la sangre que perdía, que á poco rato se había formado un charco alrededor del herido. El anciano Lively le vendó lo mejor que pudo; el mulato continuaba sin sentido, y lo único que atestiguaba su existencia eran los débiles latidos de su corazón. Quitaron una manta de la silla del caballo de Cook y otra del de su suegro, con objeto de construir una hamaca, en la cual colocaron al herido, y de este modo la pequeña caravana partió, atravesando de nuevo el terreno pedregoso y desigual que antes había recorrido.

James declaró que no quería que Cotton escapase tan barato y que estaba decidido á seguir su huella hasta tan lejos como pudiera. Suplicó á su padre que le excusara con las señoras, porque este asunto no admitía dilación, y echando su carabina al hombro saltó sobre el caballo y se puso á seguir la pista del fugitivo tan de prisa como se lo permitía su vista de cazador experimentado.

No tardó en observar gotas de sangre, por lo que vino en conocimiento de que Cotton debía estar herido. El rastro de sangre cesaba en una piedra donde el fugitivo, creyéndose sin duda seguro, se habría detenido tal vez para vendarse la herida.

James comprendió entonces que le era necesario poner en juego toda su habilidad para hacer pesquisas y no volver vencido á su casa.

XIV

LA ORGÍA Y LA FUGA DE MARÍA

A la misma hora, poco más ó menos, en que Tom Barnwell salía de Helena para Montgomery's-Point á tomar informes, una barquilla se abría paso á través del verde cortinaje formado por los sauces de la isla misteriosa y singlaba hacia la orilla del Estado de Arkansas.

En la embarcación iban dos personas, el negro Bolivar y el mestizo Olyo. El primero remaba con vigor; el segundo estaba perezosamente sentado junto al timón.

Olyo llevaba una especie de librea de color gris, adornada de galones escarlata en todas las costuras, y tenía un casquete de igual color colocado á su lado, mientras preservaba su cabeza con un ancho sombrero de paja. Bolivar, al revés de su camarada, demostraba no cuidarse mucho del calor; al contrario, parecía que le agradaba, porque se había despojado de la chaqueta, de la camisa y del sombrero, hiriendo el sol con sus rayos incandescentes aquel cuerpo negro y vigoroso.

En el fondo del bote, al lado de algunos lingotes de plomo, se percibía una cosa que asemejaba á un saco.

Los dos bandidos no se profesaban mucho afecto; así es que el negro mohino tenía la vista baja, sin dirigir una palabra siquiera á su compañero, mientras Olyo silbaba una canción de los negros, con afectado aire de desprecio.

Olyo, como ya hemos dicho, pertenecía á la raza mestiza; es decir, que corría por sus venas sangre india y española; pero en la América del Norte esta variedad de la especie humana pasa por ser superior á la de los negros. Su hermosa ama, la mujer del jefe, le trataba como á un niño mimado, por lo que era muy arrogante hasta con los piratas de raza blanca que permanecían en la isla.

Bolivar, el único negro que formaba parte de la banda, se hallaba colocado en una condición inferior á la del joven mestizo, del cual se veía obligado con frecuencia á sufrir la insolente tiranía sin poder obtener justicia del capitán Kelly, y hasta Georgina rehusaba escuchar sus quejas. Este era motivo suficiente para que alimentara secretamente su odio contra el adolescente. De cuando en cuando los ojos del negro se fijaban en su compañero apenas un segundo, y en la postura de los labios se dejaba ver un aire de triunfo que contrastaba con la linda figura del joven de negra cabellera. La sonrisa del negro no presagiaba nada bueno para el pobre Olyo.

Bolivar fué el primero que rompió el silencio; apoyándose en los dos remos murmuró estas palabras:

—Gobernad recto, ó dejad el timón. Gracias á vuestra inexperiencia mi trabajo es doble ¡con mil truenos! y por cierto que no es nada agradable remar con un calor tropical.

—¡Bah! aun cuando os dé el sol no os tostará la piel. Ya podéis dar algunos golpes más de remo, desarmad el de estribor, ¿me oís, Bolivar? ¡Cesad de mover vuestro remo derecho, imbécil! ¡Dios mío, qué cabeza! veo que no entendéis ni las palabras más sencillas que se usan á bordo de un steamer.

—El desembarcadero no está tan lejos como creéis—respondió el negro;—se encuentra allá abajo, hacia ese grupo de árboles verdes; mirad bien; es precisamente el sitio en que los cañaverales avanzan dentro del río; hay allí una pequeña bahía donde podemos dejar el bote. Así, pues, atención al timón, ó bien retiradle y echadle al fondo de la barca.

—¡Arre, arre, pedazo de alcornoque! ¡Ah, cuánto siento que no hayamos llegado todavía! Así me vería desembarazado de vuestra odiosa persona. ¡Vamos, atención; rememos derecho! ¿Dónde encontraré el caballo?

—Ya os enseñaré el lugar cuando estemos en tierra.

—¿Sabéis el camino?

—Le encontraréis al Oeste, á quinientos pasos lo más lejos.

—¿Hay algún otro á la derecha ó á la izquierda?

—No,—dijo sordamente Bolivar,—no podéis equivocaros en el camino que váis á seguir.

Olyo se dió por satisfecho y puso toda su atención en el timón, mientras Bolivar miraba los buques que navegaban á lo largo del río; no había más que dos ó tres escúners remontándolo lentamente. La pequeña embarcación siguió la corriente que era más rápida cerca de la orilla, por lo que Bolivar tuvo que remar con todas sus fuerzas.

—Cuartead hacia el centro;—le gritó al fin al mestizo;—ahí... bien, más todavía, ó la corriente nos llevará bajo ese algodonero.

—La marea sube, —respondió Olyo, que contemplaba la espuma amarillenta de las olas...—pero tened cuidado, Bolivar; detenéos, ¡negro maldito! me conducís por debajo de las ramas mojadas,—exclamó de pronto Olyo en el momento en que el negro singló hacia la

SGCB2021

La vega de Campanillas se halla completamente inundada.

Se han ahogado cinco personas y se ignora el paradero de cuatro más.

En Valencia

Inundaciones en varios pueblos.—Líneas interrumpidas

Valencia 28.

El río Jucar sigue creciendo de una manera alarmante, inundando sus aguas muchas casas del Grao, Torrenta y Patraix.

La mayor parte de los pueblos ribereños se encuentran en inminente peligro.

La línea férrea, entre Silla y Cullera, está interrumpida, lo mismo que la de Carcagante á Denia.

Crecida del Segura.—Grandes estragos

Orihuela 27.

A consecuencia del temporal reinante, el río Segura ha experimentado una gran crecida, inundando la vega.

Los destrozos causados por la inundación en los partidos rurales de Puerto de Murcia, Callosa y Escorratel, son enormes.

La alarma en todos los pueblos de la ribera del Segura es grandísima, temiéndose de un momento á otro, una inundación general.

Las aguas arrastran infinidad de caballerías y animales domésticos, muertos.

Puentes arrastrados

Valencia 28.

El Júcar ha arrastrado el puente construído por los ingenieros en el término de Manuel, chocando los destrozos con el puente de San Gregorio en Alcira, que también se rompió.

Por todas partes han sido inmensas las pérdidas materiales.

Los campos han quedado casi por completo arrasados.

Los propietarios y jornaleros están muy abatidos.

Hoy ha despejado el tiempo.—*Fabra.*

En Alicante

Destrozos y pérdidas

Alicante 28.

Continúa el temporal produciendo numerosos destrozos y causando grandes pérdidas.

El mar está imponente.

Los buques que arriésganse á salir se ven obligados por el temporal á regresar al puerto en busca de refugio.

Algunos vapores han entrado de arribada forzosa.

Las olas han destrozado los baños de «La Esperanza» y barrido gran parte de las obras del puerto.

En otras provincias

Interrupción de la vía férrea

Castellón 28.

En el kilómetro 80 de la vía férrea del Norte, las aguas del arroyo del barranco Faretro, han arrastrado 92 metros del terraplén del ferrocarril.

Los trenes procedentes de Barcelona, tienen que hacer trasbordo.

El temporal continúa.

Destrozos del temporal.—Desperfectos en la vía férrea

Cuenca 28.

Los destrozos causados por el temporal son de gran importancia.

En la carretera de Huete á Vellisca las aguas se llevaron un puente de piedra.

La vía del ferrocarril ha sufrido también grandes daños, pues las aguas han arrastrado en una gran extensión infinidad de traviesas.

Cosechas perdidas.—Trenes retrasados

Ocaña 28.

En la madrugada de ayer descargó sobre este término una tormenta, acompañada de torrencial aguacero.

El agua destrozó las vides y olivos, ocasionando grandes pérdidas, especialmente en el pueblo de Noblejas.

Los trenes ascendentes de Cuenca llegan con gran retraso, por encontrarse interceptada la vía en el término de Vellisca.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

En el ministerio de Fomento se han recibido los siguientes telegramas:

Huete 27.—A las 10'30 quedó la vía libre y pasamos con un tren de socorro, volviendo á Vellisca para acompañar el tren 142. Se han adoptado precauciones para el paso de los trenes.

Málaga 27.—Después de haber quedado la vía libre entre Campanillas y Málaga, á la una de la madrugada de hoy se han reproducido las lluvias, quedando inutilizado todo el kilómetro 185. Hasta que no bajen las aguas para reconocer la vía, es imposible precisar cuándo podrán pasar los trenes.

Málaga 27 (8 n.)—Una fuerte avenida del río Campasillas ha roto el macho-barra del puente de Málaga, quedando inutilizado para la circulación.

Cuando disminuya la corriente los viajeros podrán trasbordar.

Granada 27.—El tren correo número 30 de la línea de Málaga ha llegado á ésta con una hora veintisiete minutos de retraso, por interrupción de la línea en los kilómetros 129 y 130 de la estación de Campanillas.

En el extranjero

Ciclón en Orán

Argel 27.

Un violento ciclón ha devastado Nemours (provincia de Orán), destruyendo los jardines, las casas y sembrando el pánico entre los habitantes.

Además de varias casas, algunos edificios militares se han hundido.

Las pérdidas son considerables.

Según las últimas noticias, el número de muertos es el de tres; pero se teme que haya más víctimas.—*Fabra.*

MANIFESTACIONES
del ministro de Gracia y Justicia

Siguen las protestas de los prelados.—Telegrama de un estudiante.—Fuga de presos en Málaga.—Suspensión del director del penal.—Los presidios de Tarragona y Figueras.

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado hoy á los periodistas que ha recibido varias cartas de los Obispos de Badajoz y Barcelona, hablándole de la cuestión del Obispo de Tuy, asegurando que todas estas cartas son muy atentas.

También manifestó que el Obispo de Salamanca ha publicado una pastoral diciendo que está en un todo conforme con la publicada por el Obispo de Tuy; pero sin proferir ninguna frase que pudiera considerarse molesta, ni para las instituciones ni para él.

Preguntado si era cierta la noticia de que el lunes ó el martes próximo se publicaría en la *Gaceta* la carta de desagravio que firmará el Obispo de Tuy, se negó á contestar, diciendo:

—No quiero ya hablar más de Obispos.

El conde de Romanones leyó á los *reporters* un telegrama que había recibido de Barcelona firmado *Un estudiante*, que dice así:

«Los alumnos de la Facultad de Derecho de esta Universidad lamentan que V. E. desconozca el derecho de los Obispos para defender los principios del catolicismo.»

—Como comprenderán Vds.—dijo el conde de Romanones,—esto no puede ser de ningún estudiante, y menos de uno de Derecho.

Los anónimos no los contesto yo, ni me cuido de ellos.

Refiriéndose á la fuga de presos ocurrida en el penal de Málaga, dijo que está dispuesto á obrar con energía.

Añadió: «El director del penal de Málaga es el mismo funcionario que ocupaba igual cargo en el presidio de Tarragona cuando hace poco se fugaron varios penados.

»Hoy mismo he acordado su suspensi n de empleo y sueldo por telégrafo, y he mandado instruir con urgencia expediente para su separación del cuerpo.»

Los fugados de Málaga son nueve presidiarios, de los cuales uno estaba condenado á muerte, y los restantes á penas de consideración.

Para realizar la fuga se valieron del mango de una sartén, con el cual horadaron una de las paredes del presidio.

Dijo también el ministro que la ley por que se rige el cuerpo de penales, opone trabas y dificultades á un procedimiento rápido por estar amparados los empleados en la inamovilidad y en la necesidad de reunir las juntas locales y generales de Prisiones para adoptar cualquier medida.

Terminó diciendo el conde de Romanones, que dentro de unos días saldrá para Tarragona y el Castillo de Figueras el director general de Penales, para que se verifique inmediatamente el traslado de la población penal de Tarragona al Castillo de Figueras.

La insurrección en Cuba

El protectorado americano

Nueva York 28.

El periódico *Sun* publica un despacho de la Habana, comunicando que Mr. Taft ha manifestado al Sr. Zayas que si el Congreso cubano no llega á un acuerdo hoy mismo, él proclamará el gobierno provisional americano, dirigido por el gobernador de Puerto Rico.

CONSEJO DE MINISTROS

Poco despues de las cuatro se han reunido los ministros en Consejo.

A la entrada, el ministro de Estado manifestó que ha recibido un telegrama del ministro de Negocios extranjeros de Francia, participándole que aquel gobierno había acordado la prórroga del *modus vivendi*.

Los demás ministros dijeron que el Consejo se dedicaría casi únicamente á estudiar la manera de socorrer las desgracias producidas por las innudaciones de Murcia.

El ministro de Gracia y Justicia indicó que, si había tiempo, daría á sus compañeros cuenta de la Memoria redactada sobre el bandolerismo en Andalucía por el magistrado Sr. Cobián.

Dijo también que estaba dispuesto á corregir con mano fuerte las deficiencias que hubiera en el ramo de Penales, pues es vergonzoso las frecuentes fugas de presos.

«Estoy—añadió—hasta dispuesto á ir á la disolución de dicho cuerpo, pues es intolerable esas fugas.»

El Consejo terminó á las siete, facilitándose la siguiente

Nota oficiosa

El presidente del Consejo dió preferencia á lo relativo á las inundaciones de las provincias de Levante.

El ministro de la Gobernación leyó los telegramas en que se refieren los grandes daños sufridos por varias comarcas de las provincias de Alicante, Murcia, Granada, Málaga y Valencia.

El ministro de Fomento propuso los remedios que su departamento podía aplicar con rapidez, y el ministro de Hacienda expuso la forma en que deben proporcionarse los recursos.

El Consejo acordó que se incluyan en las obras de encauzamiento del Segura, los que requiera la reconstrucción de los canales del Reguerón y de derivación del Guadalentin, así como las necesarias para poner las dos arterias principales de riego de la vega de Murcia, en estado de buen servicio y de evitar en lo posible la reproducción de los desperfectos á que da lugar su actual estado, cuando sobrevienen inundaciones, satisfaciéndose con cargo á los sobrantes del presupuasto para obras de defensa y encauzamiento del Segura.

Instruir expediente para la concesión de un crédito extraordinario de 150.000 pesetas, á cuyo fin se pedirá al presidente del Consejo de Estado que reuna con urgencia el Consejo en pleno para que informe sobre este crédito.

Nombrar una comisión de socorros para la provincia de Murcia.

Ordenar á los gobernadores de las otras provincias que han sufrido daños, que procedan sin levantar mano á determinar la cuantía de aquéllos.

Se dió cuenta de que el Banco de España había acordado contribuir con 50.000 pesetas al socorro de los pueblos inundados. Se acordó dar las gracias al Banco y que dicha cantidad se uniera á la que el Gobierno conceda.

El ministro de Estado participó que, según telegrama de nuestro embajador en París, el gobierno francées había acordado prorrogar por un mes el *modus vivendi* que vence el 2 de Octubre. El Consejo acordó aceptar la próroga cuando se le participe oficialmente.

El ministro de Marina leyó una carta del capitán general del departamento de El Ferrol, sobre los abusos que se cometen en los buques dedicados al transporte de emigrantes.

Se acordó ratificar el acuerdo de concesión de terrenos en la Moncloa para instalar el Instituto Nacional de Higiene que dirige el doctor Cajel.

Ampliación

A las seis y media entró en el salón del Consejo el presidente del Consejo de Estado, llamado por el jefe del Gobierno.

Su entrevista está relacionada con el crédito que para atender á los daños causados por las inundaciones proyecta conceder el Gobierno, y se acordó que en plazo breve se reuna el Consejo de Estado, llamándose para ello por telégrafo á los consejeros que están ausentes.

Para administrar la cantidad que se conceda á la provincia de Murcia para socorros, se nombrará una junta, compuesta del gobernador civil, del presidente de la Diputación y del interventor de la provincia.

Aun cuando no se consigna en la nota oficiosa, también se ha hablado algo de la Memoria del magistrado del Tribunal Supremo Sr. Cobián, referente al bandolerismo en Andalucía.

Además se ha acordado que en breve plazo tengan terminados los ministros los proyectos parciales de presupuestos. Con este motivo el ministro de Instrucción pública ha suspendido el viaje que tenía proyectado á Barcelona para asistir á la inauguración de la Facultad de Medicina y sus clínicas.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

La que correspondía celebrar hoy como viernes, comenzó á las once de la mañana bajo la presidencia del alcalde.

Con ligero debate fueron aprobados casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Ninguno ofrecía interés general.

La sesión fué muy breve.

Derribo de casas

Se ha comenzado á instruir expediente para que sean derribadas por ruinosas ó modificadas por falta de condiciones higiénicas, las casas siguientes:

Arroyo de Embajadores, 18; Churruca, 2 y 3; Espíritu Santo, 10; Puerta del Sol, 2; plaza del Angel, 7; marqués de Santa Ana, 12 y 14 y Zarzal, 1, 6, 10 y 16.

El patrón del «Joven Miguel»

Llegó ayer á Madrid, y hoy se presentará á los Reyes en La Granja, el valiente patrón del pailebot *Joven Miguel*, Vicente Buiges, á quien el Gobierno premió con una cruz roja por su heróica conducta en el salvamento de los náufragos del *Sirio*.

D. Vicente Vera

A propuesta de D. Felipe de Osma, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Perú en España, la Sociedad Geográfica de Lima ha nombrado su socio honorario, por aclamación, al redactor de *El Imparcial* D. Vicente Vera.

Museo de Arte Moderno

Desde el lunes 1.° de Octubre, las horas de exposición pública en este Museo, serán de diez de la mañana á cuatro de la tarde los días laborables, y de diez á una los festivos.

Inauguración del curso académico

El lunes próximo, á las dos de la tarde, se celebrará en la Universidad Central la inauguración del curso académico de 1906-1907.

Presidirá el acto el ministro de Instrucción pública, estando encargado del discurso el catedrático de la Facultad de Derecho D. Rafael Ureña.

El Sr. Salmerón

Ayer llegó á Madrid, de regreso de su excursión por Francia, el jefe del partido republicano, señor Salmerón.

Un incidente

En la puerta de la Gran Peña, suscitóse en la madrugada última un incidente de carácter personal entre un diputado á Cortes y un diplomático americano.

Clases de idiomas

La Escuela Alge—Carrera de San Jerónimo, 3, principal,—en vista de las muchas peticiones que ha recibido, ha establecido clases especiales nocturnas de francés, inglés y alemán.

Las clases serán de nueve á diez y de diez á once de la noche.

Balance del día

Verdadera aflicción producen las noticias que se reciben de los pueblos castigados por el temporal.

Murcia, la hermosa región tan favorecida por la naturaleza, ha sufrido daños inmensos. Numerosos muertos, centenares de familias que han visto destruído su hogar, leguas y leguas de terrenos de cultivo arrasados por la inundación. Esta es de momento la situación en que ha venido á quedar una gran parte de aquella provincia.

Cesará el temporal y los arroyos y los ríos volverán á su cauce ordinario. Pero las inundaciones de estos días dejarán recuerdos bien tristes. A más de la pérdida de muchas personas, la miseria se enseñoreará de aquella región, produciendo quizás tantas ó más víctimas que el temporal.

El Gobierno dice que desea acudir en auxilio de tanta desgracia, aun cuando por las restricciones de la ley le sea difícil hacerlo con la premura y rapidez que de allí demandan. De la forma de obviar las dificultades que se presenten y resolver los medios de atender á las necesidades creadas, se ha ocupado hoy largamente el Gobierno, como ya ayer anunciamos, en el Consejo de ministros celebrado esta tarde.

—

A más de este asunto, los ministros se han ocupado nuevamente en el Consejo de la cuestión comercial con Francia.

El Gobierno ha recibido noticias de que Francia se muestra propicia á prorrogar el *modus vivendi* vigente durante todo el mes de Octubre, mientras se reanudan las negociaciones suspendidas en San Sebastián, para concertar un Tratado definitivo.

Existe el propósito de aceptar la idea del gobierno francés, y á este efecto el ministro de Hacienda ha llevado al Consejo redactadas las disposiciones convenientes encargando á las aduanas sigan aplicando la segunda tarifa del arancel á los productos de aquel país, para circularlas inmediatamente que nuestro Gobierno apruebe la prórroga.

—

También comenzarán en breve negociaciones comerciales con Alemania, aun cuando estas no se llevarán tan de prisa como se pretende hacer con Francia, una vez que vuelvan á reanudarse las iniciadas con este país.

El embajador de Alemania, que ha regresado á Madrid, ha informado al ministro de Estado que ha recibido encargo de su gobierno de ultimar un tratado comercial con España antes del 1.° de Enero, fecha en que terminará el *modus vivendi* concertado en Junio último.

El Sr. Radowitz espera el resultado de las reuniones que celebrará en Berlín en los primeros días de Octubre la comisión de tratados de Alemania, para dar á conocer las pretensiones de su gobierno.

—

Continúan recibiéndose en el ministerio de Gracia y Justicia protestas de los prelados contra la real orden referente al matrimonio civil.

A la del Obispo de Badajoz, de que se ocupó el Gobierno en el Consejo del martes, han seguido otras de los de Barcelona y Salamanca.

La del primero ha sido formulada en carta que ha recibido hoy el ministro de Gracia y Justicia, en la que después de mantener la doctrina canónica respecto al matrimonio, encarece que se derogue aquella disposición.

El de Salamanca ha publicado una pastoral haciendo suyas las manifestaciones del Obispo de Tuy, aun cuando ha eliminado las frases de censura al ministro.

Respecto al incidente surgido por la pastoral de este último prelado, se asegura que en la *Gaceta* del lunes ó del martes se publicará la carta de desagravio acordada por Su Santidad.

—

En otro lugar damos cuenta de los acuerdos del Consejo de ministros.

Se ha resuelto realizar varias obras en las provincias que han sido más castigadas por el temporal, y conceder un crédito extraordinario de 150.000 pesetas.

El Banco de España ha concedido un donativo de 50.000 pesetas para socorros.

Tambien se ha acordado aceptar la prórroga del *modus vivendi* con Francia.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Arámburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 15° sobre 0.
A las doce de la tarde, 19° sobre 0.
A las cuatro, 17° sobre 0.
La máxima fué de 21° sobre 0.
La mínima de 11° sobre 0.
El barómetro marca 713 mm.—Buen tiempo.

LA CORSETERÍA de Justo Juan se ha trasladado de Carmen, 21, al 14 de la misma.

CHARADA

Mira, *tercera segunda*
esta *prima dos tres cuatro*
y colócala en mi mesa,
dijo *dos cuarta* á la Patro.
Segunda cuatro es la dueña,
y la Patro la criada,
nacida en *prima segunda*,
y aquí acaba la charada.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

A CI CA LA DA

CULTOS

Santo de mañana.—La Dedicación de San Miguel Arcángel, y Santos Fraterno, Eutiquio y Planto, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Capuchinas (por la parroquia de San Miguel), donde se celebrará fiesta á San Miguel Arcángel: por la mañana habrá misa solemne con sermón que dirá D. Andrés María Mayor, y por la tarde termina el triduo, predicando D. Francisco Rodríguez.

En la iglesia Pontificia de San Miguel fiesta á su Titular, predicando un P. Redentorista.

En la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón fiesta á Nuestra Señora de las Mercedes, predicando D. Juan José Santander y el P. José Calasanz Rabaza.

En San Jerónimo sigue la novena rezada á su Titular. Por la tarde solemnes vísperas con asistencia del cabildo de señores curas párrocos y ecónomos.

En San Fermín de los Navarros continúa la novena á San Francisco de Asís, predicando un padre Franciscano.

En Jesús íd.: á las diez habrá misa solemne, y por la tarde, después del rosario, predicará el padre Fidel de Alcira.

Continúan celebrándose novenas á Nuestra Señora de las Mercedes, y predicarán:

En la iglesia de religiosas de San Fernando, el P. Pedro N. Gaite.

En Góngora, los Sres. Herranz y Torres.

En San Luis, D. Angel Lázaro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Cabeza en San Ginés.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 1/2.—Doloretes.—A las 9 1/2.—El pollo Tejada.—A las 10 3/4.—El mal de amores.—A las 11 3/4.—La mala sombra.

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth).—La Cruz Blanca.—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—La Gran Vía.—A las 10 3/4.—La casita blanca (reprise).—A las 12.—Los mosqueteros.

GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La Machaquito.—A las 9 1/2.—El galleguito (estreno).—A las 10 1/2.—Los zapatos de charol.—A las 11 3/4.—El tesoro de la bruja.

PRICE.—A las 7.—(Sección vermouth).—Certamen nacional.—Cinematógrafo.—A las 9.—San Juan de Luz.—Cinematógrafo.—A las 10 1/2.—La vara de alcalde.—Cinematógrafo.—A las 11 3/4.—La manzana de oro.—Cinematógrafo.

COMICO.—A las 7.—(Sección vermouth).—Cambios naturales.—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—El arte de ser bonita.—A las 10 3/4.—La gatita blanca.—A las 11 3/4.—El ratón.—Al agua, patos.

RECREO SALAMANCA.—Ayala, 1; Castellana, 10—Espectáculo de tarde: patines, cinematógrafo, etc.—Jueves, tómbola infantil; miércoles, sábados y domingos, concierto en el jardín.

SALON DE «LA LATINA» (calle de Toledo, esquina á la plaza de la Cebada).—Todos los festejos reales, boda regia, corrida de toros, revista militar en Carabanchel.—Películas sin rival exclusivas de esta casa, y los equilibristas de fuerza Carta and Mirtziana y el mejor de los ventrílocuos españoles caballero Felip.

CINEMATÓGRAFO del PARQUE (Retiro, al lado de la vaquería).—Se dan sesiones diarias.—Domingos y días festivos de 6 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde á 8 de la noche.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 28 de Septiembre de 1906

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
27-9-1906	82'10	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	82'10 y 05
»	82'15	» » » » E, de 25.000 » »	82'15 y 10
»	82'15	» » » » D, de 12.500 » »	82'20. 15 y 10
»	82'75	» » » » C, de 5.000 » »	82'70 y 60
26-9-1906	82'75	» » » » B, de 2.500 » »	82'70
27-9-1906	82'75	» » » » A, de 500 » »	82'70 y 60
26-9-1906	82'70	» » » » G, de 100 » »	82'80 y 70
»	82'70	» » » » H, de 200 » »	82'80 y 70
27-9-1906	82'70	» » diferentes séries	82'70 y 65
		A plazo	
»	82'15	Fin mes corriente.....	
»	82'35	» » próximo.....	82'45. 40 y 35
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
27-9-1906	100'45	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales.....	100'45
26-9-1906	100'50	» » » » E, de 25.000 » »	100'45
»	100'45	» » » » D, de 12.500 » »	100'50 y 45
27-9-1906	100'45	» » » » C, de 5.000 » »	100'50 y 45
»	100'50	» » » » B, de 2.500 » »	100'50
»	100'50	» » » » A, de 500 » »	100'50
»	100'45	» » diferentes séries	100'50 y 45
		5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPRE. DE TÍTULOS	
		Al contado	
27-9-1906	100'30	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	
18-9-1906	100'10	» » » » E, de 25.000 » »	100'30
26-9-1906	100'30	» » » » D, de 12.500 » »	
21-9-1906	100'	» » » » C, de 5.000 » »	
17-9-1906	100'	» » » » B, de 2.500 » »	
27-9-1906	100'25	» » » » A, de 500 » »	100'90
26-9-1906	100'90	» » diferentes séries	100'90

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES — ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado Ptas.	Cambios de hoy 0/0
27-9-1906	434'	Banco de España.....	500		
26-9-1906	220 75	Banco Hipotecario de España.....	500	40	
27-9-1906	397' 50	Compañía Arrendataria de Tabacos	500		396'50
27-9-1906	282'	Unión Española de Explosivos.....	100		
27-8-1906	67'	Banco de Castilla.....	250		
26-9-1906	147'	Banco Hispano Americano	500	30	
21-9-1906	102'	Banco Español de Crédito.....	250		
27-9-1906	76'	Socied. Gral. Azuc.ª España. Preferentes.	500		76'50
27-9-1906	49' 50	» » » » Ordinarias.	500		41'50
22-9-1906	223' 50	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		
		La Papelera Española.....	500		
		Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	100		
26-9-1906	90'	Sociedad de Chamberí	500		
21-9-1906	80'	Mediodía de Madrid.....	500		
21-7-1906	91'	Ferrocarriles Madrid á Zarag.ª y á Alicante.	475		
17-9-1906	60' 75	» Norte de España	475		
		OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	
27-9-1906	102' 75	Cédulas del Banco Hipotecario.....	500	4	102'80 y 75
27-9-1906	100'	Sociedad General Azucarera de España ...	500	5	
27-9-1906	94' 50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.	500	5	
26-9-1906	93' 50	Sociedad de Chamberí	500	5	
22-9-1906	92' 25	Mediodía de Madrid.....	500	5	
19-9-1906	107'	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza, Série A.	500	5	
		» » » » B.	500	4 1/2	
17-9-1906	94' 85	» » » » C.	500	4	
27-9-1906	92' 50	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
19-6-1905	78'	Sisas.....			
22-9-1906	102' 50	Obligaciones de 1861	250	6	
6-9-1906	68'	Idem de Erlanger	500	3	
20-9-1906	84' 25	Idem por resultas.....	500	4	
24-9-1906	93' 75	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior.	500	5	93'75
26-9-1906	91'	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche.....	500	4 1/2	
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
24-9-1906	96'	Obligaciones.....	500	6	96

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista ... 100.000 á 10'45 0/0 premio
» » » ... 395.000 á 10'40 0/0 »
Total ... 495.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres á la vista. 7.000 á pesetas 27'80 una
» » » . 2.000 » 27'79 »
Total. 9.000

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado.....	1.114 100
Idem, fin corriente	000.000
Idem, fin próximo.....	2.600.000
5 por 100 amortizable.....	264.000
Carpetas provisionales.....	25.000
Acciones del Banco de España.....	1.500
Idem del Banco Hipotecario.....	00.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos.	9.500
Azucareras.—Preferentes.....	75.000
Idem.—Ordinarias	5.500
Cédulas del Banco Hipotecario.....	5.000

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 82'12.—Fin del próximo, 82 32.—Barcelona, fin de mes, 00'00.—Fin del próximo, 82'32.—París, 4 por 100 exterior, 96'55.—Renta francesa, 96'30.

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que

100 francos (ptas. oro), equivalen á 110'40 ptas.
100 ptas. equivalen á 90'57 francos (pesetas oro).

Bolsa de Barcelona

Barcelona 28 (4'32 t.).—Interior, 82'35.—5 por 100 Amortizable, 100'55.—Nortes, 63'50.—Alicantes, 98'90.—Orense, 30'60.—Colonial, 72'00.—Francos, 110'60.—Libras, 27'81.—Arvalés.

Bolsa de París

París 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'45.—3 por 100 francés, 96'90.—*Fabra.*

Las Píldoras Nacionales
MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico.
Producen sangre y fuerza.
Estimulan el apetito.
Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Cajas chicas: pesos 0'50; ídem grandes, 1'25 plata Mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.

Descuentos liberales á los comerciantes.

NO EXIGEN NINGUNA DIETA

No tienen igual para curar Calenturas ó Malaria, Influenza, Resfriados, Catarros, Tos, Tisis, etc., etc.

Cía. de las Píldoras Nacionales

—62 William St. New York—

APARTADO 2357 **MEXICO, D. F.**

MAS VELOCES
que los caballos de carreras
HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS

—SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—

A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:

En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, idem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del botecito vidriado, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal.

Caldo Bordelés Casellas

Sulfato de cobre en polvo, preparado).—Lo más económico, adherente y eficaz para combatir el mildiu de la viña y demás enfermedades criptogámicas de las plantas.—Prontitud, seguridad y comodidad en su empleo.

Unico en el mundo: Pulverizador sistema Muratori (patentado).—50 medallas de oro, plata, etc. Gran diploma de honor en la Exposición Universal de París de 1900.

No se ha de bombar pulverizando. Funcionan por medio del aire comprimido. Dos minutos bastan para darle presión para todo el día. El más sólido y práctico. 50 por 100 de economía, de tiempo y de líquido. Trabajo perfecto. Cabidas de 2 á 16 litros. Vides americanas: 150 variedades de cepas en producción, desde la más precoz á la más tardía. Gran novedad en cepas ingertadas cultivadas en macetas, para poner en los balcones y terrazas. Arboles frutales, forestales y de adorno. Palmeras y plantas de salón. Folletos, catálogos ilustrados y prospectos gratis. Admite encargos D. Luis Ginier y Darder, calle de las Infantas 10, Mahón.

Compañía Madrileña de Teléfonos
I—MAYOR—I

TARIFA B

SERVICIO PUBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas. 1'10
Por cada cinco palabras más ó fracción	— 0'10
Por una conferencia de tres minutos ó fracción	— 0'85
Por cada copia suplementaria de despacho múltiples	— 0'30

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio, que no exceda de 30 palabras	Ptas. 0'20
Por cada 30 palabras más ó fracción	— 0'25

(1) Para tener derecho á este servicio, es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

TURBINAS AMERICA
Para saltos de todas las alturas y fuerzas

Las mejores turbinas para RENDIMIENTOS VARIABLES.—Eje vertical ú horizontal.—Construcción norteamericana.

Importante: Garantizamos que el rendimient de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100, es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.

Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un término medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiamos á que se nos pruebe lo contrario.

Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sumergidas sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrasos, sin entretenimiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.

Se sirven los pedidos con gran rapidez.

Presupuestos y catálogo gratis.—Unicos concesionarios en toda Europa:

Sloan et C.ie, 17, Rue du Louvre.

Pastillas Vegetales de Kemp

Los parásitos intestinales ó lombrices, son una de las causas más generales de enfermedad en los niños, y á su presencia se puede atribuir una parte muy considerable de las muertes que ocurren entre las edades de cuatro á diez años.

El niño que se ve invadido por estos molestos parásitos, tiene un apetito voraz para los dulces, se rasca continuamente la nariz, se pone pálido, ojeroso y se atrasa su desarrollo.

La curación consiste simplemente en la expulsión de la causa de la enfermedad, y no debe perderse tiempo ó sobrevendrán serios desarreglos del estómago y de los intestinos, fiebres, convulsiones y aun la muerte.

Afortunadamente el socorro es completo y está á la mano. Las Pastillas de Kemp son el mejor remedio conocido y en ellas puede tenerse absoluta confianza.

Hierro Dialisado de Wyeth

Esta admirable preparación no produce ninguno de los perjudiciales efectos de los compuestos ferruginosos ordinarios.—Como la dosis es pequeña, puede administrarse con suma facilidad.—No tiene gusto ni olor desagradable.—No irrita al estómago.—No afecta absolutamente los intestinos, y no produce ni diarrea ni estreñimiento.—No afecta ni ennegrece los dientes.—La fuerza y pureza de la solución son invariables.—Adáptase especialmente á las enfermedades de las mujeres y de los niños, produciendo casi instantáneamente los colores de la salud.—Cada botella va acompañada de las instrucciones necesarias para su uso.—Venta, buenas farmacias.

Ibarra y Compañía
SEVILLA

Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
de los puertos comprendidos
entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

MARAVILLOSO REMEDIO

El ACEITE ELÉCTRICO ó EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas, ciática, tortícoli, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oidos y todos cuantos dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACEITE ELECTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las falsificaciones.

LUIS JABOUILLE (Ingeniero)

representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.—Oficinas en Marinha Grande (Portugal).

Agente general exclusivo por Portugal, España y Marruecos, de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general. Compañía Franco-Americana en Lesquin-lez-Lille (Francia).

Fundiciones, pequeñas caldererías y aparatos especiales. E. Laconture, en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, para pequeñas industrias. Ch. Schmid, en Bar le Duc (Francia).

Aparatos para destapar tubos á las calderas de vapor. L. Fontaine, en Les Sables d'Olonne (Francia).

Piedras de afilar, para todas las industrias. A. Mortons y F. Debont, en Tubize (Bélgica).

Tapas para pozos y elevadores de agua para todas las profundidades, L. Jonet y C.ie, en Raismes lez Valenciennes.

Exportación, importación, comisión.

Dirigirse á Luis Jabouille, ingeniero en Marinha Grande (Portugal).

Jules LE BLANC & Fils
INGENIEROS CONSTRUCTORES
París. 52, Rue du Rendez-vous

MACHINES à Faire: Rivets. Boulons Crampons etc.
FORGER les ÉCROUS. TARAUDER á CHAUD. ÉBARBER
CISAILLER, etc. Marteau-Pilon marchant par Courroies
Grues et Ponts Roulans—Riveuses hydrauliques
Pulverisateurs de Liquides antiseptiques
STERILISATEURS D'EAU
ÉTUVES de Desinfection Fixes & Locomobiles á vapeur fluente sous presion

COMPAÑÍA BOVRIL
Provedora de la Marina y del ejército británico
¿Y QUÉ ES BOVRIL?

BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.

BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.

BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos debilitados y enfermos.

Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.

Domicilio social: Old Street. London. E. C

... La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es ...

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

De interés para todos
Carne, hierro y vino de Wyeth

EXCTRACTO DE CARNE,
CITRATO DE HIERRO Y VINO DE JEREZ

Combina esta preparación las propiedades estimulantes del **Vino**, la fuerza nutritiva de la **Carne** y la acción tónica del **Hierro**, cuyos efectos en la sangre son tan conocidos y apreciados. En casos de palidez, debilidad, palpitaciones del corazón, etc., como acontece, por ejemplo, después de haber perdido mucha sangre, ó durante la convalecencia de fiebres extenuantes, esta preparación es admirable.—En la mayoría de los casos, con el decaimiento de fuerzas aparece la dificultad de digerir alimentos nutritivos, y esto hace imperiosa la necesidad de nutrir al estómago de una manera que le sea aceptable, excitando al propio tiempo este órgano al ejercicio de sus funciones. El estímulo del vino, si se administra por sí solo, produce generalmente dolor de cabeza, excitación y otros síntomas que pueden evitarse con la añadidura de una substancia nutritiva, tal como la esencia de carne.—Cada cucharada contiene la esencia de una onza de carne, con dos gramos de citrato de hierro disuelto en vino de Jerez.—Acompañan á cada frasco las instrucciones necesarias.

Los ingenieros constructores
de Milán (Italia)
CERETTI & FANFANNI
56, Foro Bonaparte, 56

Se encargan de la construcción de tranvías aéreos, planos inclinados, transmisiones por cables, etc.—Catálogos y presupuestos gratis.—Exportación á todas partes del mundo.

A los que sufren del estómago

prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, elíxir estomacal antigastrálgico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia. Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

Sociedad Mexicana de
Productos farmacéuticos
T. BENAZILLA
Y COMPAÑÍA

Gran departamento de farmacia de primera clase

Calle de la Mariscala, 1
Teléfono 808. Apartado 133
MEXICO. D. F.

Análisis químicos de aguas, leche y orines.—Elaboración en grande de toda clase de productos farmacéuticos. — Sueros fisiológicos é inyecciones hipodérmicas asépticas en ampolletas y envases especiales cerrados á la lámpara. Extractos medicinales garantizados sólidos y fluidos. Especialidades farmacéuticas en competencia con sus similares extranjeras: : : :

Ventas por mayor y menor

El complemento
de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.

La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y ondosa cabellera, hágase uso constante del Tónico Oriental.

PASTA
dentífrica
Y VERDADERA
AGUA de BOTOT

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix París.—De venta al pormenor en todas las buenas farmacias y droguerías.

COMPAÑIA GENERAL DE conducción de aguas.—Compagnie Generale des Conduites d'Eau. Societe Anonyme. Liéja. Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañería de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los esputos de sangre, los catarros y la disentería.

Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

Gran purgante

Las personas que conocen las Píldoras del Dr. DEHAUT, de París, no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio porque contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien si no cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café ó el té. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sean sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

VINAGRE
superior de TOCADOR
y verdadera
Agua de Botot

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

El gran específico

Aunque son ya generalmente conocidas para las afecciones del hígado las Píldoras de Bristol, no está demás recordar al que ya las haya empleado y al que aun no las conozca, que son puramente vegetales en su composición.

No entra en ellas el mercurio ni ninguna otra droga mineral.

Usándolas, desaparecen los desarreglos biliosos, dolores de costado, ictericia, mareos y vértigos.

EL MAS PRECIOSO
de los tónicos
y el mejor reconstituyente es el único legítimo
Vino Defresne
con PEPTONA
adoptado por los hospitales
Véndese en las buenas farmacias

Contra el cansancio intelectual, la anemia y la neurastenia usad el Ovo Lecitina Billon.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 13 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miercoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Wilson, Sons and C.° limited
Comerciantes y propietarios de depósitos de carbón
Oficina central en Londres

Sucursales en Cardiff, Barry, Madeira, Las Palmas, San Vicente, Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, San Pablo, Montevideo, La Plata, Buenos Aires, Rosario y Bahía Blanca

Ventas de carbón de las mejores minas de Cardiff, en piedra apartada y sin escoger, y de carbón de cok de buena calidad.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo,
y en toda clase de perfumería

Pereda y Compañía.---Santander

Cühner Hernesond y C.ª---Lóndres
Comisiones y representaciones en general

Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.

Precios ventajosos.—Calidad de confianza.

San Bernardo 11.—Las Palmas

Société Anonyme des Anciens Etablissements
PANHARD G. LEVASSOR
Capital: 5.000.000 de francos
19 ---- AVENUE D'IVRY ---- 19
PARIS
Las más altas recompensas en las Exposiciones
Los primeros premios en todas las carreras, y concursos
Automóviles de todas clases
Omnibus con y sin Imperial. Furgones y Camiones. Chasis á bancs. Breaks. Trakés
LANCHAS AUTOMÓVILES

Básculas, pesos y medidas
DAVID FONSECA & FONSECA

Gran surtido en todos los artículos de pesar y medir, de las mejores cualidades, debidamente regulados y á precios económicos.

25, Rua Victoria, 31, Oporto (Portugal)

Harina lacteada NESTLE
Contiene la mejor leche de vaca
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote

SGCB2021